

**FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados**

Balcarce 548 ( 1064 ) Ciudad de Buenos Aires. Teléfono (011)4344-5700  
Dom. legal: C.M. Della Paolera 297/99 P.25, Ciudad de Buenos Aires

Sr. / Sra.

**¡ Felicitaciones !**

En esta oportunidad nos acercamos a Ud. para darle una muy buena noticia, ya que en el Acto de Adjudicación celebrado el \_\_\_\_\_ su Contrato de Ahorro Previo ha resultado favorecido con la Adjudicación del derecho a la compra de uno de los automóviles, que FCA Automobiles Argentina SA co Sepa que cuenta con todo nuestro apoyo y financiación para realizar con éxito esta gestión. Por ello lo esperamos en su concesionario amigo no sólo para efectivizar el pedido de su nuevo vehículo, sino también para satisfacer todas las inquietudes al respecto.

- # Conceptos e importes que FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados le financia, en 24 cuotas.
- # Gastos Previos a la entrega del auto.
- # Compañías de Seguro y Planes de Cobertura.
- # Requisitos a cumplir para el otorgamiento del Prestamo Prendario Automotor.

**ESTADO DE SU PLAN DE AHORRO**

Fecha de Adjudicación:

**Datos del Titular**

Apellido y Nombre:

Dirección:

Condición Fiscal:

**Datos del Plan de Ahorro**

Grupo N°:

Orden N°:

Solicitud de Adhesión N°:

Plan:

Modelo:

Total de Cuotas Pagas: :

Total de Cuotas Adeudadas a Vencer:

Modalidad de Adjudicación:

Derecho de Adjudicación:

Excedente de Licitación a deducir en próximas cuotas:

**Datos del Concesionario**

Razón Social:

Dirección:

Deseando que esta sea para Ud. una excelente noticia y que pronto esté disfrutando de su OKm.

Lo saluda muy atte.

Adriana Meirotti

FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados

**RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE EN EL DOMICILIO CONSIGNADO POR EL REMITENTE.**\_\_\_\_\_  
APELLIDO Y NOMBRE\_\_\_\_\_  
FIRMA\_\_\_\_\_  
TIPO Y N° DOC.\_\_\_\_\_  
FECHA

Para cualquier consulta, puede comunicarse con nuestro Centro de Servicios al Cliente a los siguientes números  
0810-222-FIAT(3428) - 0800-222-FIAT(3428) - de Lu a Vi de 9:00 a 18:00

Solicitar turno en nuestra web WWW.FIATPLAN.COM.AR para atención personalizada en nuestra sede:  
Balcarce 548, Ciudad de Buenos Aires. Horarios: Lu a Vi de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.



**FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados**

Balcarce 548 ( 1064 ) Ciudad de Buenos Aires. Teléfono (011)4344-5700  
Dom. legal: C.M. Della Paolera 297/99 P.25, Ciudad de Buenos Aires

**GARANTIAS ADICIONALES**

Estas pueden ser propietaria inmueble y/o garantes con ingresos apropiados y crédito apto. Su requerimiento depende del estado de su plan, del valor del vehículo que decida comprar, como así también del nivel de ingresos mensuales de su grupo familiar.

A modo de guía le ofrecemos el siguiente detalle:

<p><b>1.- Por deuda superior al 70% del valor del auto:</b></p> <p>1.1 Ud. deberá presentar título de propiedad y un garante. 1.2 En caso de que Ud. no sea propietario deberá presentar un segundo garante adicional también propietario. 1.3 Sus ingresos y los del garante deben ser, cada uno de ellos, superiores a tres veces el valor de la cuota. Relación cuota ingreso 30/100 del titular y garante (ó grupo familiar, máximo 2 personas) 1.4 Veraz apto titular y garante/s y conyuge/s. 1.5 Titular no apto posibilidad de un segundo garante (propietario de inmuebles e ingresos apropiados).</p>	<p><b>2.- Por deuda igual que oscile entre el 50% y el 70% del valor del auto:</b></p> <p>2.1 Ud. deberá presentar un garante con ingresos apropiados. 2.2 En caso de que Ud. no tenga Veraz Apto, deberá presentar un segundo garante. 2.3 Sus ingresos y los del garante deben ser, cada uno de ellos, superiores a tres veces el valor de la cuota. Relación cuota ingreso 30/100 del titular y garante (o grupo familiar, máximo 2 personas)</p>
<p><b>3.- Por deuda que oscile entre el 30% y el 50% del valor del auto:</b></p> <p>3.1 Sus ingresos deben ser superiores a tres veces el valor de la cuota. Relación cuota ingreso 30/100 del titular y garante (o grupo familiar, máximo 2 personas) 3.2 Veraz apto del titular y conyuge, o garante. 3.3 Titular no apto, debe presentar un garante con ingresos apropiados.</p>	<p><b>4.- Por deuda que no supere el 30% del valor del auto:</b></p> <p>El Préstamo se otorgará a sola firma, cumpliendo solo con los requisitos formales. 4.1 Veraz Apto del titular. 4.2 Titular no apto posibilidad de garante apto.</p>

**BIENES INMUEBLES**

En el caso de solicitarse la presentación de garantía propietaria inmueble, el valor de los bienes, declarados por el deudor y el codeudor, no debe ser inferior a una vez y medio del monto de la prenda que respalde el préstamo acordado.

Deberá presentar la siguiente información, para cada propiedad:

- 1.- Fotocopia del título de propiedad de bienes inmuebles ( propios, del cónyuge, y del garante, si éste fuera necesario ).
- 2.- Certificado de dominio del inmueble, emitido por el Registro de la Propiedad dentro de los 15 días anteriores de su presentación a FCA S.A. de Ahorro para Fines Determinados. De este certificado debe surgir que el inmueble no esta afectado por embargos, hipotecas, usufructos, vitalicios ó bien de familia.
- 3.- Tasación del inmueble: por Martillero Público ó bien fotocopia de una factura de la que surja la valuación fiscal del inmueble. ( Ejemplo: Impuesto Inmobiliario ). No debe ser inferior al 150% de la prenda.

**INFORME AMBIENTAL**

Para todos los casos a cargo del cliente. Monto que sera debitado en cuenta relación del concesionario (no se solicitaran por deudas menores al 50%, exepcto casos particulares).

**CONCEPTOS E IMPORTES QUE FCA LE FINANCIA**

Para facilitar su decisión de compra FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados le financia en 24 c

- 1.- Si optara por comprar un vehículo de mayor valor al adjudicado, se financiará hasta un 20% del precio de la unidad base de ahorro más las cargas administrativas que correspondieran, esta financiación será actualizable según intereses financieros calculados a la tasa activa del Bco Nación. calculados a la tasa activa del Banco Nación.

**RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE EN EL DOMICILIO CONSIGNADO POR EL REMITENTE.**

\_\_\_\_\_

APELLIDO Y NOMBRE

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_

TIPO Y N° DOC.

\_\_\_\_\_

FECHA

**Para cualquier consulta, puede comunicarse con nuestro Centro de Servicios al Cliente a los siguientes números**  
0810-222-FIAT(3428) - 0800-222-FIAT(3428) - de Lu a Vi de 9:00 a 18:00

Solicitar turno en nuestra web WWW.FIATPLAN.COM.AR para atención personalizada en nuestra sede:  
Balcarce 548, Ciudad de Buenos Aires. Horarios: Lu a Vi de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

**FCA S.A. de Ahorro para fines Determinados**

Balcarce 548 ( 1064 ) Ciudad de Buenos Aires. Teléfono (011)4344-5700  
Dom. legal: C.M. Della Paolera 297/99 P.25, Ciudad de Buenos Aires

**GASTOS PREVIOS A LA ENTREGA DEL AUTO**

Estos importes dependen del valor del vehículo que Ud. haya decidido comprar, la zona donde este radicado y el monto de la prenda. No incluyen el valor de la patente.

**1.- Gastos e impuestos para inscribir su auto en el Registro Automotor**

Impuestos nacionales, provinciales, municipales y aranceles del Registro Automotor. También deberá abonar los honorarios del Gestor interviniente.

**2.- Gastos e impuestos para la constitución e inscripción de la prenda**

Arancel por la inscripción de la prenda, Formulario 03, sellado de la prenda (1 %), honorarios del Gestor interviniente.

**3.- Transporte del vehículo - Flete -**

En la factura del vehículo, que FCA Automobiles Argentina SA emitirá a su nombre, estará claramente reflejado el valor que deberá abonar por este concepto.

En concepto de estadía, transcurridos 15 días desde la fecha en la que Ud. haya sido informado de que el auto está a su disposición en el respectivo Concesionario, éste podrá cobrarle \$ 15 por cada día de atraso en el retiro de la unidad. Los mismos han sido convalidados con la Inspección General de Justicia.

A título de ejemplo, detallamos a continuación los conceptos e importes estimados que abonará al momento de retirar el vehículo adquirido:

**A.- Gastos e impuestos para inscribir su auto en el Registro Automotor**

( Importes calculados para un automotor cuyo valor de factura sea de \$670.000 )

1. Arancel de inscripción inicial	\$13.400 (*)
2. Alta 0Km.	\$350
3. Cédula identificatoria del vehículo	\$335
4. Título del auto	\$210
Chapas	\$640
5. Formulario 01	\$1.325 (*****)
6. Formulario 13 A	\$222
7. Formulario 12	\$335
8. Honorarios del Gestor (estimado)	\$2.000
9. Formulario 59M	\$222
10. Certificación de Firmas	\$925
11. Sellado contrato 0KM 3 % Valor Factura	\$20.100

**Sub - Total****\$40.064****B.- Gastos e impuestos para la constitución e inscripción de la prenda**

1. Arancel por la inscripción de la prenda	\$200 (**)
2. Formulario 03	\$222
3. Sellado de la prenda (1%). (Para una prenda de \$150000)	\$1.500 (***)
4. Honorarios del Gestor (valor de referencia)	\$1.170 (****)
5. Condicionamiento de prenda	\$420

**Sub - Total****\$3.512****C.- Transporte del vehículo - Flete -**

1. Flete Monto estimado	\$ 5082.00.-
-------------------------	--------------

(\*) El valor del arancel será del 1% del valor del automotor nacional y del 2% si es importado, según tabla emitida por el Registro Automotor.

(\*\*) Inscripción de Prendas: el arancel será del 1 por mil del importe consignado en el contrato prendario.

En ningún caso este arancel será inferior a \$200

(\*\*\*) El impuesto de sellos correspondiente a la prenda varía según la normativa fiscal de cada provincia.

(\*\*\*\*) Se estima en promedio ya que depende de la cantidad de informes necesarios relacionados con el crédito a otorgar.

(\*\*\*\*\*) Corresponde a un automotor de fabricación nacional.

Si en el plazo de 20 días corridos desde la emisión de esta notificación, no hubiera ingresado a esta Sociedad el Pedido de Unidad o no se hubieran cumplimentado los requisitos mencionados precedentemente, en cada uno de los momentos respectivos, dará derecho a la Administradora a dejar sin efecto la adjudicación, sin necesidad de intimación ni preaviso alguno y sin tener nada que reclamar por ningún concepto a FCA S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Cabe aclarar que en caso de incumplimiento a adjudicaciones bajo la modalidad "licitación" se aplicará la multa establecida en el art. 6.3 de las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

**RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE EN EL DOMICILIO CONSIGNADO POR EL REMITENTE.**\_\_\_\_\_  
APELLIDO Y NOMBRE\_\_\_\_\_  
FIRMA\_\_\_\_\_  
TIPO Y N° DOC.\_\_\_\_\_  
FECHA**Para cualquier consulta, puede comunicarse con nuestro Centro de Servicios al Cliente a los siguientes números**

0810-222-FIAT(3428) - 0800-222-FIAT(3428) - de Lu a Vi de 9:00 a 18:00

Solicitar turno en nuestra web [WWW.FIATPLAN.COM.AR](http://WWW.FIATPLAN.COM.AR) para atención personalizada en nuestra sede:

Balcarce 548, Ciudad de Buenos Aires. Horarios: Lu a Vi de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.